

Declaratoria de Fundación de la Red Mexicana de Huertos en Instituciones de Educación Superior

INTRODUCCIÓN

Nosotros, los abajo firmantes, representantes de los Huertos siguientes:

- Facultad de Biología de la Universidad Veracruzana
- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas
- Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca
- Universidad Autónoma de Nayarit
- Universidad Autónoma de Chihuahua Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
- Red de Huertos Agroecológicos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (Sede Saltillo y Chiapas)
- Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Sub Sede GUAYMAS
- Universidad Pedagógica Nacional, Campus Tijuana; Escuela normal Fronteriza Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California (Fac. Contaduría y Administración), sede Tijuana.
- Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”;
- El Colegio de la Frontera Sur Unidad San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
- Universidad Autónoma Querétaro Campus Conca
- Universidad Iberoamericana, Huerto Jose de Acosta S.J., y
- Del programa de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Tolima, Colombia.

Conscientes de la urgente necesidad de fomentar prácticas sostenibles y educativas, declaramos la fundación de la **Red Mexicana de Huertos en Instituciones de Educación Superior (REMEHUIES)Universitarios**. Esta red nace con el propósito de promover la sostenibilidad a través de la consolidación de los huertos educativos en Instituciones de Educación Superior.

PRINCIPIOS

Inclusión y Participación. Promoción de huertos como espacios abiertos a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de su género, edad, origen étnico o condición socioeconómica, que propicien el diálogo de saberes, la reflexión de problemas estructurales y el aprendizaje colectivo entre diferentes conocimientos para la construcción de ideas y proyectos, de prácticas y experiencias, que armonicen con la vida sirviendo de guía a nuevas generaciones.

Economía Circular, Social y Solidaria. Implementar principios de economía circular, promoviendo la reutilización, el reciclaje de residuos, así como una economía que promueva los intercambios de forma justa.

Autonomía y Soberanía Alimentaria. Promover la producción de alimentos, con manejo agroecológico para mejorar y regenerar la salud integral del suelo, aumentando la agrobiodiversidad, cuidando las variedades nativas y criollas, utilizando insumos sin efectos

perjudiciales en la salud o el medio ambiente; y poder contribuir a construir soberanía alimentaria y reducir la dependencia de sistemas alimentarios externos.

Difusión de prácticas agrícolas amigables al ambiente, con una perspectiva orientada por una ética del cuidado de la tierra y el fomento de la biodiversidad por, para y con las personas.

Generar conciencia sobre el sistema alimentario hegemónico y su impacto negativo sobre la vida y la sociedad y proponer otras vías en la producción y consumo de alimentos contribuyendo a la soberanía alimentaria

Alianza y colaboración trabajamos por la construcción de comunidades resilientes ante la degradación ambiental, promoviendo alternativas orientadas a la autonomía y la defensa de la vida y el territorio. Además de aliarnos con movimientos sociales y políticos que luchan por la emancipación.

Posicionarnos en contra de la mercantilización de la vida y la naturaleza que reproduce la lógica capitalista y nos pensamos desde la vida, la confianza, la corresponsabilidad, la solidaridad, la colaboración por la sostenibilidad de la vida.

VALORES

Los valores que nos rigen son los siguientes:

Ética	Solidaridad	Empatía
Responsabilidad social	Respeto	Inclusión
Compromiso	Cooperación	Diálogo
Confianza	Amor	Libertad
Resiliencia	Reciprocidad	Compartir

OBJETIVOS

- 1.-Impulsar a través de prácticas agroecológicas, el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma horizontal y vinculado con las ciencias para poderlo replicar en espacios educativos, comunitarios y organizativos.
2. Realizar procesos de vinculación en espacios educativos, comunitarios y organizativos a través de la agroecología y la promoción de la soberanía alimentaria.
- 3.-Compartir y dialogar saberes, sin jerarquías, entre las diferentes iniciativas a nivel nacional para aprender de los aciertos y errores de los diferentes proyectos, mediante múltiples mecanismos de divulgación.
- 4.-Promover investigación y talleres colaborativos sobre resguardo de semillas criollas, resiliencia, transición agroecológica, y adaptación de sistemas agrícolas al cambio climático,

además construir planes de trabajo conjunto y compartir información de conocimientos agroecológicos de buenas prácticas entre los diferentes huertos de la Red.

5.-Generar una comunidad de aprendizaje que potencie la instauración y cuidado de los huertos educativos, motivando el intercambio de saberes agroecológicos y las buenas prácticas entre cuidadores de huertos.

6.-Generar una canasta de semillas criollas que se puedan intercambiar entre los huertos de la Red.

7.-Ser una plataforma de formación agroecológica para compartir las experiencias, de intercambio de estudiantes y profesores de los huertos de la Red.

8.-Acompañar los procesos de consolidación y reconocimiento de los huertos en las distintas instituciones de educación superior.

9.-Crear espacios y redes de comunicación para la articulación de acciones que fortalezcan la creación y reforzamiento de los huertos educativos de nivel superior.

10.-Co-organizar eventos, encuentros, foros, tequios, nacionales e internacionales, que acerquen a miembros de la red y a sus áreas de influencia.

11.-Difundir conocimientos sobre la producción de alimentos mediante técnicas respetuosas con la naturaleza y biodiversidad en espacios urbanos y rurales.

12.-Promover y generar una red de intercambio y comercialización de plantas producidos en los huertos en espacios como ferias nacionales o regionales

COMISIONES

Comisión de comunicación. Tiene por objetivos:

- 1) Facilitar el contacto e intercambio de experiencias entre miembros de la red / Promover el contacto entre educadores/jóvenes/instituciones para que compartan sus experiencias
- 2) Comunicar hacia distintos públicos la existencia de la Red, sus actividades y sus principales temáticas: Educadores/ Instituciones educativas/ Organizaciones Civiles/ Medios de Comunicación/ Financiadores/ Creadores de política/ Público en general

Comisión de Pedagogía y capacitación

- 1) Reflexionar e impulsar actividades sobre cómo vincular el huerto con las propuestas curriculares

- 2) Conocer las necesidades de aprendizaje de los miembros de la Red
- 3) Búsqueda de materiales didácticos útiles y subirlos a la web. (ejemplo; catálogos de capacitación, recetarios, etc.)
- 4) Impulsar la puesta en práctica de materiales didácticos ya probados, que se comparten en la web de REMEHUIES: <https://www.uv.mx/hab/remehuies/>

Comisión Articuladora

- 1) Ser el corazón organizativo que facilita la coordinación entre diferentes aspectos organizativos de la Red.
- 2) Ser punto de contacto principal para comunicación sobre la REMEHUIES con otras organizaciones, incluyendo a los medios de comunicación.
- 3) Promover y apoyar el trabajo de las comisiones, así como la articulación entre ellas.
- 4) Formular internamente y validar con los miembros los documentos con lineamientos de la Red (visión, sentido, etc.); definir uso del logo, cuándo y cómo utilizar el nombre de la red (en eventos locales, regionales, para obtener recursos, etc.).
- 5) Apoyar a los/as organizadores/as de los eventos nacionales e internacionales.
- 6) Organizar y facilitar la asamblea general de la REMEHUIES en los eventos nacionales e internacionales.
- 7) Formular internamente, validar con miembros de la REMEHUIES e impulsar los mecanismos para elección de las sedes de los eventos nacionales y de los miembros de la comisión articuladora.
- 8) Avalar iniciativas de financiamiento de actividades de la Red.
- 9) Recibir y evaluar propuestas de los encuentros nacionales.
- 10) Revisar el correo de la comisión articuladora.

Por las tareas específicas de esta comisión, se sugieren ciertos criterios que consideramos deseables para la elección de los miembros de esta comisión:

- Haber pertenecido a otra comisión previamente.
- Haber participado al menos en los encuentros de Texcoco (2022) y San Luis (2024).
- La rotación en los integrantes de la comisión debe ser escalonado, de manera que se facilite la continuidad en sus procesos. Se propone que se roten cada dos años, con posibilidad de una reelección
- Los miembros de esta comisión deben venir de diferentes regiones del país para garantizar una representación geográfica
- La comisión tendrá un mínimo de 2 y un máximo de 4 personas
- Los aspirantes deben conocer bien los lineamientos de la Red.
- Tener acceso regular a la internet para poder comunicarse para reuniones por medio virtual y trabajar sobre documentos colectivos, contestar correos etc.

UTOPIAS

Construir un espacio educativo anti-sistémico que empuje hacia una sociedad alternativa que armonice con los principios de la agroecología y la vida. Una sociedad que se pueda considerar justa, equitativa, sustentable.

Construir sistemas alimentarios diferentes al hegemónico-industrial, donde prime la justicia, la salud y una relación no jerárquica con la naturaleza.

Generar aulas vivas en donde se forme a los estudiantes para un consumo consciente, en soberanía alimentaria y agroecología, a través del rescate de saberes tradicionales y el fomento a una alimentación sana y culturalmente significativa.

Erigir una red de huertos que demuestren capacidad organizativa, y de investigación en temas educativos universitarios utilizando el huerto.

Alcanzar una sociedad donde las prácticas agroecológicas sean una constante, no de forma aislada sino colectiva. Donde las familias tengan espacios productivos donde puedan producir sus alimentos, recrearse y estar en contacto con la naturaleza.

Impulsar un mundo donde los gobiernos implementen políticas públicas que incentiven la creación de huertos urbanos y rurales, brindando apoyo financiero, técnico y educativo a todas las personas interesadas en participar. Esto podría incluir subsidios para la instalación de huertos, programas de educación y formación continua, y una planificación urbana que priorice la sostenibilidad y la alimentación local.

Visualizar una sociedad donde el respeto y el cuidado del medio ambiente sean valores fundamentales. En esta utopía, todas las decisiones, tanto individuales como comunitarias, estarían guiadas por un profundo sentido de responsabilidad hacia el planeta, regenerando ecosistemas dañados y priorizando el bienestar de las futuras generaciones.

Imaginar un futuro donde cada escuela, universidad y espacio público tenga un huerto urbano completamente autosuficiente, que produzca alimentos saludables para estudiantes, personal y la comunidad. Estos huertos funcionarían con energía renovable y sistemas cerrados de agua, compostaje y reciclaje de residuos.

Colaborar con una red mundial de instituciones, organizaciones y comunidades que colaboren sin restricciones geográficas, compartiendo conocimientos, recursos y tecnologías para resolver desafíos globales relacionados con la seguridad alimentaria, el cambio climático y la sostenibilidad urbana.

A corto plazo: dar a conocer la red y lo que cada universidad está implementando; mediano plazo: empatar los proyectos con otras redes de personas jóvenes en diferentes partes del país; a largo plazo: lograr que los huertos produzcan alimentos que apoyen a personas que se encuentran en situaciones vulnerables, intervenir de forma legal en espacios para transformarlas y tener el financiamiento suficiente para crear más actividades.

Declaración de Compromiso

Los abajo firmantes, en representación de nuestros respectivos Huertos de Instituciones de Educación Superior, validamos y apoyamos la creación de la **Red Mexicana de Huertos en Instituciones de Educación Superior**, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad y el apoyo mutuo entre nuestros proyectos.

Firmas y Aprobación

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
LORENZO ALEJANDRO LOPEZ BARBOSA	JEFE DPTO. SOCIOLOGÍA U.A.A.A.N.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NAVARRO la.lopezbar@gmail.com
Ernesto Navarro Hinojosa	Jefe. Dpto. Extensión agropecuaria UAAAN	UAAAN ernahinojosaes
Erasmus Nojé Ramos	Docente	UAAAN - Chiapas erramos76@gmail.com
Cetzalli Escobar	Docente	UAAN - Chiapas blanca_cec@hotmail.com
Hermes Lustre Sánchez	Investigador	lustre.hls@gmail.com
Mayra Salazar Bulderiana	Docente y administrativa	isalazar@uach.mx
Luis Alfonso Madero Bautista	Luis Alfonso Madero Bautista	Centros de Investigación en Alimentación y Desarrollo lmadero@estudiantes.ciad.mx
Juan Camilo Fontalvo	Doctorante	ENES Unidad Morelia UNAM
Leonardo Ernesto Ulises Contreras Cortés	Coordinador del HU-FCS-UNACH y docente.	Universidad Autónoma de Chiapas Ulises Contreras C
Judith Gabriela Luna Zumga	Docente de la LIC. Producción Agropecuaria Sostenible	Universidad Autónoma de Querétaro Judith Luna
Bruce Ferguson	Investigador	Ecosur, Huerto Ecosur

Fecha de emisión: San Luis Potosí a 24 de septiembre de 2024

Vigencia: Esta declaratoria tendrá una vigencia inicial de cuatro años, con revisiones anuales para evaluar y ajustar los objetivos y estrategias según sea necesario.

Declaración de Compromiso

Los abajo firmantes, en representación de nuestros respectivos Huertos de Instituciones de Educación Superior, validamos y apoyamos la creación de la **Red Mexicana de Huertos en Instituciones de Educación Superior**, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad y el apoyo mutuo entre nuestros proyectos.

Firmas y Aprobación

	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	
Casa de los Cirios @ gmail.com	Juan Ángel Ibarra R.	Gestor (Cultural)	Casa de los Cirios Baja California	
" " " "	Ángel Enrique López	Horticultor	Casa de los Cirios Tecate, BC	
njgomez@ ut.edu.co	MARIO J. GÓMEZ MARTÍNEZ	Docente Planta FAC. INGENIERIA AGRONOMA	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA-COLOMBIA	
capelino@ciad.mx	Miguel Ángel García Hernández	Investigador-titular	Centro de Inv. en Aliment. y Des.	
noe@aribano@ iberomx	Erika Fernanda Pérez Rivera	coordinadora de Huerto Ibero José de Arcañes S.J.	Universidad Iberoamericana	
ydelacruz@ uv.mx	Yadeneyro de la Cruz Elizondo	Coord. del Huerto Agroecológico de la Fac. de Biología, U.V.	Universidad Veracruzana	

Fecha de emisión: San Luis Potosí a 24 de septiembre de 2024

Vigencia: Esta declaratoria tendrá una vigencia inicial de cuatro años, con revisiones anuales para evaluar y ajustar los objetivos y estrategias según sea necesario.

Declaración de Compromiso

Los abajo firmantes, en representación de nuestros respectivos Huertos de Instituciones de Educación Superior, validamos y apoyamos la creación de la **Red Mexicana de Huertos en Instituciones de Educación Superior**, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad y el apoyo mutuo entre nuestros proyectos.

Firmas y Aprobación

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Lucía Escudalupa Valdez Moza	Colaborador del huerto	Centro Académico Regional Chiapas
Juan Carlos Caballero Salinas jcs.uaaan@gmail.com	Responsable Huerto Agroecológico Universitario	Centro Académico Regional Chiapas UAAAN
Adrián Elías Hernández Villarreal	Responsable Huerto de Aprendizaje Universitario UAN	Universidad Autónoma de Nayarit

UAAAN
Valdez

Adrián

adrian.villarreal@uan.edu.mx

Fecha de emisión: San Luis Potosí a 24 de septiembre de 2024

Vigencia: Esta declaratoria tendrá una vigencia inicial de cuatro años, con revisiones anuales para evaluar y ajustar los objetivos y estrategias según sea necesario.